Domingo 13 de Marzo de 1884 Número suelto: 0,12 centavos m/n oro Año XXI.—Núm. 1105

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Buenos Aires (mensual) $ m|n 0,50
Campaña y Provincias trimestral............... » » 1,86

ADMINISTRACION
131
TUCUMAN
131
BUENOS AIRES

MOSQUITO

Las personas que viven en la campaña ó en las provincias, el Estado Oriental ó el Paraguay pueden recibir el periódico mandando adelantado á esta oficina el importe de una suscricion trimestral ($ m|n oro 1 con 86 centavos) ó su equivalente en sellos postales argentinos ó en carta certificada.

Tel. G.-Bell, 390

ADMINISTRADOR: ENRIQUE STEIN
Buenos Aires

GALERIA CONTEMPORANEA

Coronel CELEDONIO de la CUESTA

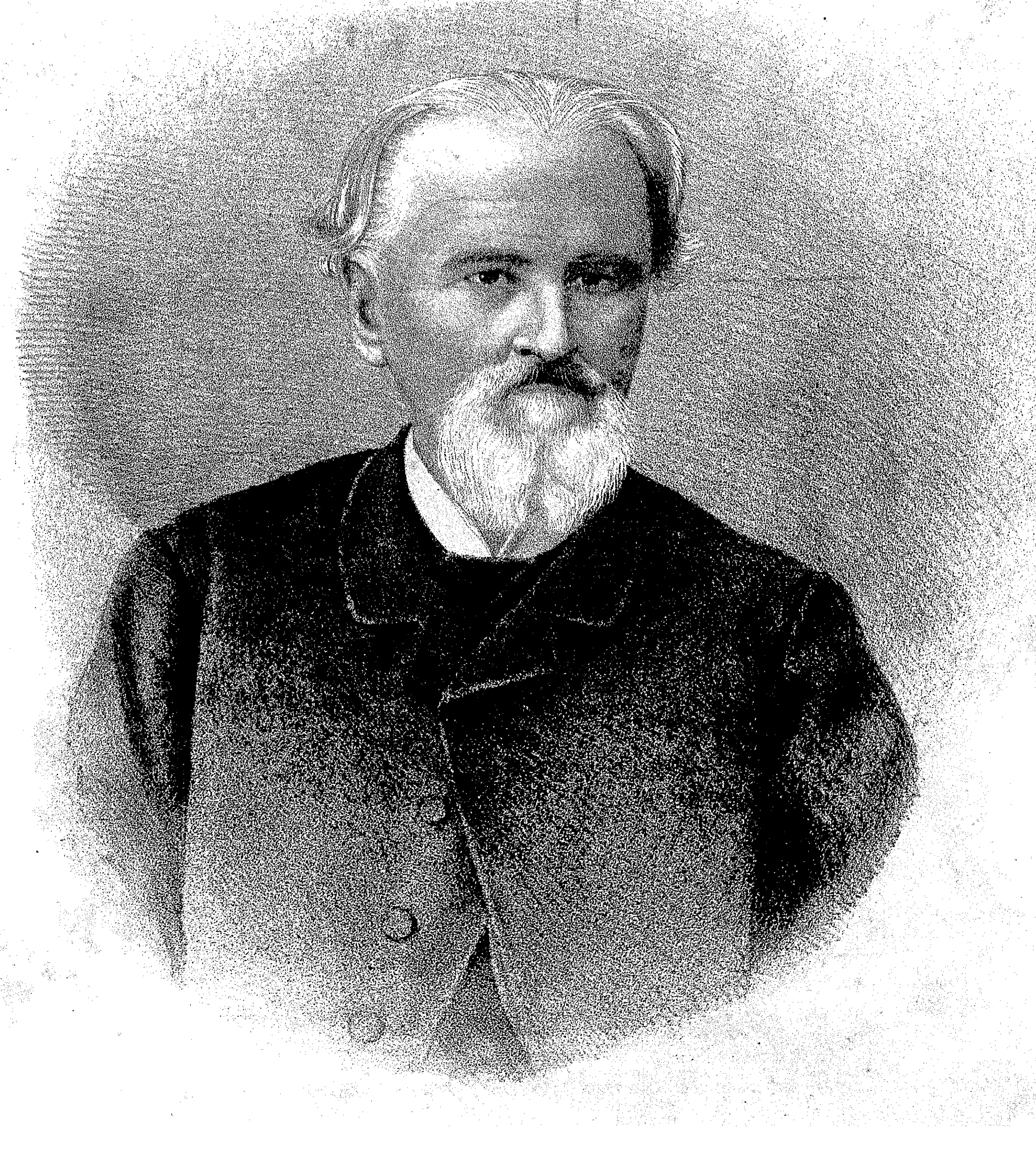

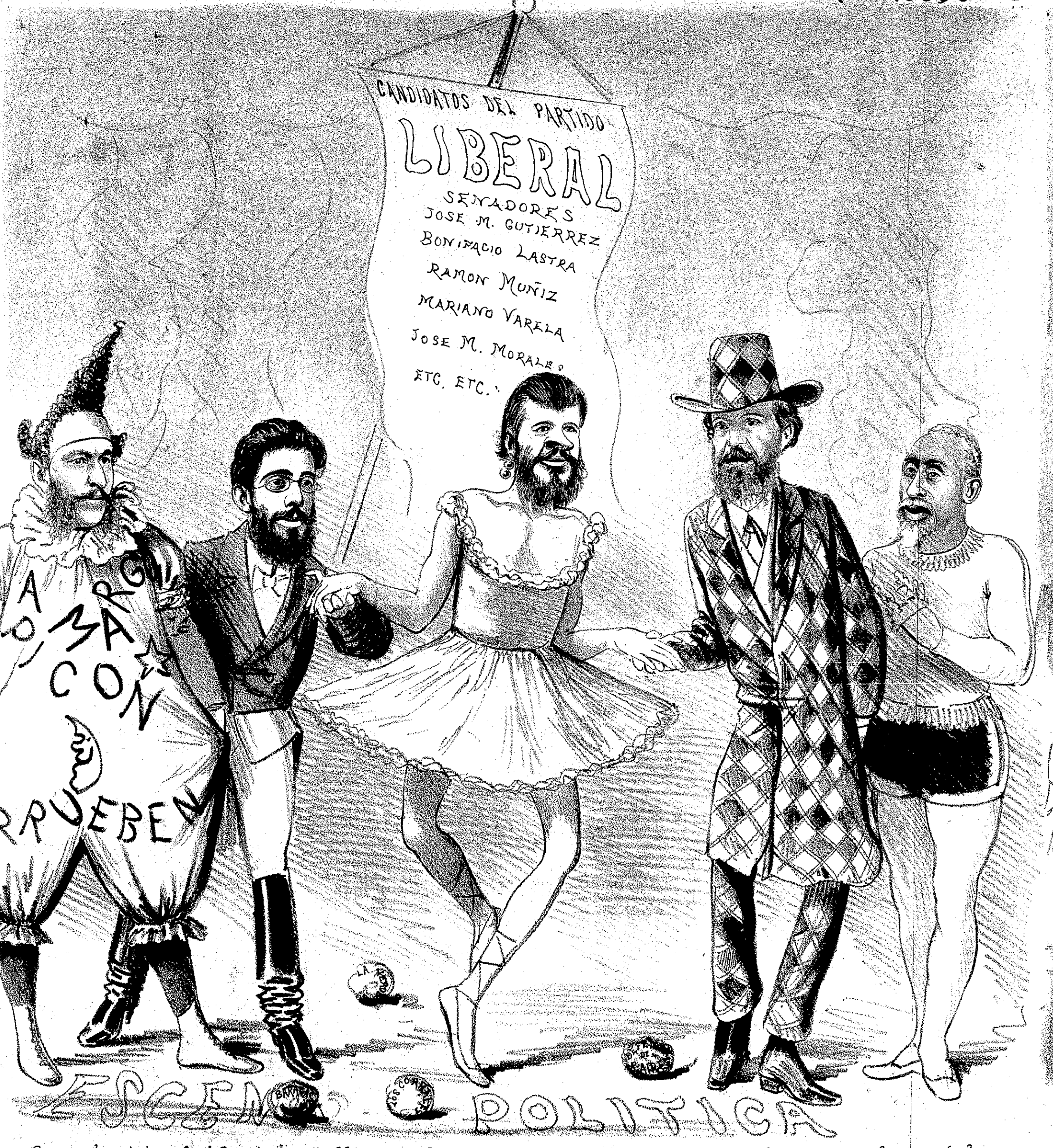

¡Bravo, bravisimo! Esto si que se llama valor, pues volver á la escena es probar que no temen á las papas.

Vista del kiosko central. Es imposible no felicitar á las Damas patronesas por el exelente buen gusto con que han adornado el interior del teatro nacional. Ademas los lotes de los diferentes juegos y de las rifas son exquisitos por su elegancia. Y todo esto no es nada comparado á la gracia y á la belleza de las vendedoras de billetes de loteria ¿ Quien dejar de ir.? (Voz de Lamothe):—Yo unicamente.

Prueben el Amer Picon, el rey de los aperitivos.

EL MOSQUITO

BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1884.

EL CORONEL DOCTOR CUESTA

Con placer enriquecemos nuestra galeria de celebridades argentinas con el retrato del Coronel Dr. D. Celedonio de la Cuesta, que del Interior ha venido á esta Capital, despues de 43 años de ausencia.

Nació este benemérito soldado y erudito jurisconsulto en la ciudad de Salta en 1812 y en 1825 fué alumno del Colegio de Ciencias Morales, fundado por el primero de los Argentinos, por el Dr. Rivadavia, Colegio en el que se educaron Alberdi, Gutierrez, Piran y tantos hombres ilustres que hoy son el orgullo de la Pátria.

A los 23 años de edad en 1835 se recibió de abogado y ocupó sucesivamente puestos distinguidos en el foro de su Provincia natal: las benéficas leyes de ejercicio libre de escribanías y la de redencion de capellanías fueron de su iniciativa.

—

Suscitada nuevamente la reclamacion de la Provincia Argentina de Tarija, cuyo territorio ha sido disputado por todos los Gobiernos pátrios desde la guerra de la Independencia, sea cual fuera su color político, se declaró la guerra al Presidente de la Confederacion Perú-Boliviana, Mariscal Santa Santa Cruz, por el Gobierno Nacional *de hecho* que se llamaba Encargado de las Relaciones Exteriores.

El General D. Alejandro Heredia, con solo las milicias de Salta,—la Provincia de los grandes sacrificios,—fué el designado para defender la integridad del territorio nacional.

Al organizar su improvisado Ejército, nombró Capitanes á los doctores D. Márcos Paz y D. Celedonio de la Cuesta, y ambos ocuparon un puesto en el Estado Mayor, siendo su Jefe inmediato el Coronel de la Independencia Americana D. Segundo Roca.

Los disciplinados batallones del Alto Perú, á órdenes de los aguerridos jefes colombianos, O'Connor y Brown, sorprendieron en Iruya al bisoño ejército de salteños, que mandaba el Coronel de Milicias D. Gregorio Paz.

Este inesperado fracaso obligó á retroceder á Heredia, dejando en poder del invasor victorioso las Provincias nuevamente creadas de Tarija y Jujui; pues las otras Provincias limítrofes se negaron á protegerlo por falta de órden del Gobierno Nacional, quien, parece, se cuidaba poco de los verdaderos intereses del país.

Un Cuerpo de decididos se resolvió *motu propio* contener la insolencia del invasor:—el Coronel D. Felipe Heredia, su gefe, pudo el 12 de Setiembre de 1837, en la sangrienta batalla de *Santa Bárbara*, cerca de Humahuaca, obligar el desalojo de la Provincia de Jujuy á los vencedores de Iruya.

Muchos jóvenes distinguidos de Salta y Jujuy perecieron en esta jornada, y no hemos visto hasta hoy una ley que se acuerde de los sacrificados en ella, que, no obstante ser obra de una Provincia, era de carácter nacional.

El Capitan Cuesta se encontró entre estos bravos y fué elevado al grado de Sargento Mayor efectivo por la Sala de Representantes de Buenos Aires, y acreedor á una medalla, acordada por ley especial á los combatientes de Santa Bárbara.

El General en jefe del Ejército Confederado, cómo se llamaba entónces, nombró Secretario al Sargento Mayor Dr. C. de la Cuesta, quien desempeñó este destino de elevada confianza con el mayor acierto, captándose el aprecio y distincion del Gobierno General, de los Gobiernos Confederados y de los jefes del partido contrario qué los combatian.

Disuelto el Ejército de Heredia por falta de proteccion (1838) el Dr. Cuesta regresó á Buenos Aires y se dedicó al foro y á la literatura.

—

Iniciada la Campaña libertadora de los Generales Lavalle, Achá y La Madrid, el Dr. Cuesta, conocida la falta de unidad de accion de los libertadores y de sus desacuerdos en la empresa,—opinaba que mejor era morijerar los efectos de la tiranía que irritarla.

Llamado por el General, Comandante del Ejército Federal de Cuyo, fué á ocupar en este el destino de Jefe de Estado Mayor, y en defensa de sus ideas se encontró en los combates de Angaco (Marzo 20 de 1841), Sañogasta (20 de Junio), Plaza de San Juan (25 de Agosto) y Rodeo del Medio (24 de Setiembre).

En estas acciones el Dr. Cuesta prestó una mano protectora y amiga a los vencidos y ¡cuántos hoy viven y bendicen esa mano!—Por él fueron salvados en momentos de ser degollados el Comandante D. Rufino Ortega, padre del actual Gobernador de Mendoza; los Sargentos Mayores Piran, Ibiri, Quirno y otros oficiales de menos graduacion sin incluir los individuos de tropa.

La mayor parte de los prisioneros de Angaco y las otras jornadas citadas eran oriundos de Salta: el Coronel Cuesta para restituirlos á sus hogares se puso á la cabeza de ellos.—El 5 de Octubre de 1841 salió de Mendoza conduciendo á mas de cien vencidos, atravesando un trayecto de mas de 300 leguas, y cubriendo todo gasto con sus cortos recursos hasta su llegada á Salta.

El Gobernador de esta Provincia, D. Manuel Antonio Saravia, debia tener un raro modo de alojar á los huéspedes, modo que llamaremos *federal*; pues recibió á su correligionario Cuesta con una mala cama en la cárcel pública y una barra de grillos á los piés, siendo acreedores á estos halagos federales los Oficiales unitarios que lo acompañaban.

El Sr. Cuesta fué sumariado por haber salvado á unitarios rebeldes del merecido castigo, declarado tambien *salvaje unitario* y condenado á destierro perpétuo.

Concluida esta farsaica causa, fué conducido el Dr. Cuesta hasta los límites de la Provincia de Salta y abandonado en los arenales de Catamarca, desnudo y sin recursos á que perezca de sed ó de hambre!

Protejido por la caridad de un transeunte, pudo, despues de miles de sufrimientos, arribar (en Julio de 1842) á la ciudad de Córdoba.

—

En esta recibió un chasque del Gobernador de Mendoza, nombrándolo para delegar en él el mando.

Hecho cargo de este puesto (16 de Agosto de 1842), su primer acto administrativo fué abrir á los emigrados las puertas de Mendoza y á todos los comerciantes las de la Cordillera, que estaban espresamente cerradas por el Dictador.

Dió garantías á todos, devolvió los bienes confiscados á las familias de los proscritos.

Digámoslo en honor de la verdad: este ejemplo fué seguido por los Gobernadores Benavidez, de San Juan; Gutierrez, de Tucuman; y Saravia (no Don M. Antonio, sino su hermano y sucesor, Don José Manuel) en Salta, no obstante la desaprobacion y censura del tirano Rosas.

Al poco tiempo de espedido el decreto de amnistia del Gobernador Coronel Cuesta, Mendoza fué habitada por sus hijos emigrados y por muchos vecinos de otras Provincias, especialmente por Sanjuaninos y Puntanos.

Séanos permitido recordar los nombres de los beneficiados más eminentes:

D. Tomás Godoy Cruz, D. Gregorio Sosa, Dr. D. Juan Ignacio Garcia, D. Juan Calle, D. Francisco Calle; Coroneles Juarez, Recuero, Dominguez (Don Cesareo) y Dominguez (Don Carmelo).

El pueblo de Mendoza, siempre patriota y virtuoso, llenó de justas ovaciones al Sr. Cuesta, y los emigrados unitarios á porfía demostrábanle su reconocimiento.

En una de las familias de estos, en la del afamado comerciante español D. Manuel Tablas contrajo matrimonio el Sr. Cuesta: la señorita doña Cármen Tablas, dotada por la naturaleza de hermosura y de una inteligencia poco comun, fué la compañera digna del ilustrado jóven que la eligió.

—

Intereses de familia obligaron al Dr. Cuesta abandonar á Mendoza (1848) y domiciliarse en Salta, Provincia de su nacimiento.

Desde su arribo á Salta, el Dr. Cuesta, alejado de la política, se dedicó á su profesion.

Como abogado el foro de Salta le debe mucho de su merecida reputacion.

Ha tenido el honor de recorrer toda la escala de la judicatura de Salta: Juez de 1ª Instancia, Juez de Alzada, Camarista, Fiscal General, Asesor de Gobierno.

La acertada jurisprudencia de aquella Provincia es debida, en su mayor parte, á las doctrinas del Dr. Cuesta.

Recomendamos á la juventud estudiosa del Derecho, un opúsculo del Dr. Cuesta, relativo al patronato, que tantos aplausos mereció de la prensa de Chile y del Perú.

Jubilado el Dr. Cuesta por la Legislatura de Salta (1883), ha venido á esta Capital á visitar á sus antiguos amigos de la infancia y ver con sus propios ojos, antes de bajar al sepulcro, el adelanto de la ciudad que le dió su educacion.

Quiera Dios que su corta permanencia en esta Capital le sea grata, y que sus hijos, heredando su inteligencia, adquieran ese signo de benevolencia que se dibuja en su frente, haciéndole querer irresistiblemente de todo aquel que se le acerca y oye su palabra.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA

Gran compañía ecuestre norte-americana de los hermanos Carlo — Dará funcion todas las noches y los domingos dos, una de tarde y otra de noche.

Entrada general y 1a. galeria 1 $ m/n. Palcos altos y bajos 6. Tertulias altas y de proscenio. 1. Lunetas de platea, 50 c. Entrada de Paraiso, 50 c. Para niños 50 c.

VARIEDADES

Sábado 15 — «La Princesse des Canaries».

La Florida

A pedido general el Domingo 16, gran concierto orquestral

PASATIEMPO

Direccion Blanche Cavalier. — Funcion todas las noches. —Compañía de gimnásticos de los señores Fernandez, Hudson y Armangeon. Concierto vocal é instrumental. Entrada, 5 pesos, — A las 8 y media.

AVISOS

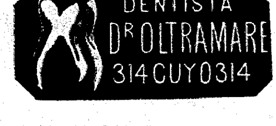

Blenorrea (GOTA MILITAR)— — Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha nº 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion — Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la Administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

El Administrador.

GUILLERMO SMALL

CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa **Newbery**, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maipú Nº 162.**—Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cía

162, CALLE MAIPÚ, 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público. **Nuestros precios serán moderados.**

Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y las postemillas.

Extraccion de muelas y raigones; se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte

Horas de asistencia: Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COQUET, SMALL Y Cª

Se alquilan

para hombre solo, dos piezas amuebladas, una salita y un dormitorio, 131, Tucuman, 131.

E. LEJEUNE & U. COURTOIS

141 — CALLE CUYO — 141

BUENOS AIRES

INTRODUCTORES

De Máquinas de todas clases

Esteroot. Kidd

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios pocos escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expeden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libros de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Nº 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia* y *otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar *este fraude*.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina, las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

Nº 533, Oxford Street,
Lóndres, 1º de Mayo, 1878.

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

A los Litógrafos

EN LA

OFICINA DEL «MOSQUITO»

131, TUCUMAN, 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar con puntas de acero.
« « para grabar con diamantes.
« « con tira-línea.
« « balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, número 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
« china.
« vegetal autográfico, translucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tés, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté, carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta china, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo genero y muchos otros artículos

á precios garantidos baratísimos

Oficina del **Mosquito**

131—Tucuman—131

A LOS FOTOGRAFOS

Se halla en venta en la oficina del *Mosquito*, el **Papel Albuminado Diamante** de Formstetcher.

Este papel albuminado, célebre entre todos por su excelencia, ha sido tan apreciado aquí que las primeras remesas se agotaron en pocos dias.

—

Apurarse pues los que desean proveerse de él.

PRECIOS:

Resma....................	$ 1,200
½ »	» 625
¼ »	» 320

H. STEIN

ÚNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES

COMPAÑÍA TELEFÓNICA

Y DE

LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Capital: 100,000 lib. st.

Teléfono GOWER BELL de alta voz, el que mejores resultados dió en sus múltiples pruebas de resistencia y trasmision de voz con regularidad; sencillo en su mecanismo y de remarcable potencia.

1500 abonados en el Rio de la Plata

Adoptado por los Gobiernos Argentino y Oriental, haciendo aquí el servicio de todas las reparticiones oficiales inclusos batallones en sus cuarteles respectivos; por la Municipalidad y Hospitales.

Adoptado ademas por todos los Bancos, Teatros y Ferro-Carriles y Telégrafos del Estado; por la Administracion de las Aguas Corrientes y oficina de aviso de incendio; por las principales casas de comercio y el público en general.

Dentro de breve tiempo la ciudad de Montevideo quedará unida con la de Buenos Aires, pudiendo nuestros abonados de aquel punto comunicar cómodamente con los de acá incluso los del Tigre, San Martin, Flores, Belgrano, etc.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

Y

Fábrica de INSTRUMENTOS de CIRÚJIA

A. BELLEZZA

Casa premiada con medalla de plata y primer premio DE LA EXPOSICION INDUSTRIAL

Medalla de Oro en la Exposicion de 1881

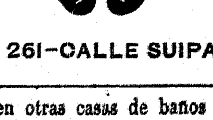

Taller Especial

PARA EL

NIKELAJE, DORADO Y PLATEADO

DE LOS

Instrumentos de CIRUJIA

261—CALLE SUIPACHA—261

L'UNIVERSELLE, SAN MARTIN 148—Casa amueblada y Baños públicos; **hidroterapia** á 8 $, lo que en otras casas de baños vale 10.